

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.—Núm. 6.256

Madrid, miércoles 27 de febrero de 1929

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

COMPARACIONES

La eterna intransigencia

Una de las acusaciones que el Socialismo sufre con más frecuencia es la de ser intolerante. Suele venir la imputación desde distintos meridianos, para recomendarnos, tal vez con la mejor intención, transigencia. Jamás la hemos negado...

Venamos ahora el reverso de la medalla. La argumentación nos la dan, cumplida, los mismos que nos acusan. Hace muy poco tiempo, unos cuantos estudiantes tuvieron que darse de baja en la Federación de Estudiantes Católicos porque el cardenal primado, con su autoridad omnímoda, les prohibió un curso de conferencias...

En nuestras organizaciones obreras, como en el Partido Socialista, no se le pregunta a los afiliados qué religión profesan. No nos importa conocerla, y por encima de eso, estimamos que el sentimiento religioso, cualquiera que sea, entra de lleno en la categoría de los derechos individuales cuya intimidación nadie, ni por ningún extremo, puede mediatizar...

Noticias breves del extranjero
SIDNEY, 25.—El Consejo obrero de esta capital ha acordado retirar sus delegados de la Conferencia de la paz industrial australiana.

HOJAS AL VIENTO

LA IGLESIA Y LOS RICOS

Escogimos de entre los escritos de los santos de la Iglesia católica algunos textos sobre la riqueza:

- San Atanasio.—Los que amontonan más bienes de los que necesitan para comer, beber y vestirse, padecerán el mismo juicio que los asesinos.
San Clemente de Alejandría.—Es absurdo e incomprensible que un hombre viva en el lujo y el deleite mientras otros muchos padecen hambre.

BONDAD Y TONTERIA

Debemos ser buenos hasta para los mismos animales. Sin embargo... Cuando un perro rabioso pretende mordernos es muy justo que nos defendamos de él.

la industria de la madera, retirada del aviso de locat a 12.000 obreros, invalidación de la legislación antiobrera y libertad de Jacobo Johnston, el líder obrero detenido por incitar a la huelga.

JOHANNESBURGO, 25.—La Empresa Ford va a establecer un servicio aéreo de pasajeros entre esta capital y la ciudad del Cabo.

NUEVA YORK, 25.—El Comité de Pensiones de la Cámara de representantes ha acordado recomendar se conceda una pensión de 25.000 pesetas anuales a la viuda de Wilson.

EL CAIRO, 25.—Dos amplias delegaciones, que representa a todas las clases sociales, han demandado al rey Fuad la inmediata restauración de la vida parlamentaria.

MONTREAL, 25.—Arvo Vaca, director de un periódico comunista en idioma finlandés, ha sido condenado a seis meses de prisión y a una multa de 6.000 pesetas por ridiculizar al rey de Inglaterra.

HOMBRES, OBRAS, DIAS...

El papa, rey

Bilbao ha celebrado el domingo, con un repique general de campanas, el arreglo de la cuestión vascana. Han salido de las aras las percalinas que sirven para señalar a los indiferentes la contingencia de las fiestas patrióticas y religiosas.

TRINOS

Ventoso
Ya el viento está cercano,
Ya, con la agria trompeta en la mano,
viene marzo. Ya, inquieta,
la loca zalela de los sentimientos,
corazón amante,
se da a la inconstante rosa de los vientos.

Noticias de Alemania

BERLIN, 26.—En Hamburgo se va a fundar una Universidad germano-yanqui. Ya se cuenta con un donativo de 20.000 dólares.
En breve inaugurará la Academia de Comercio un Instituto para la investigación científica del tráfico del mismo.

EL JUEVES,

Clara Campoamor
en el salón grande de la Casa del Pueblo. Todos los trabajadores deben acudir a escuchar la autorizada palabra de la inteligente doctora en Derecho, tanto más cuanto que el tema,
"El seguro de Maternidad"

Efemérides

Pablo Claris
27 de febrero de 1641.—Muere en Barcelona el defensor de los fueros catalanes, Pablo Claris. Era canónigo de la catedral de Urgel cuando en 1638 fué elegido por sorteo diputado del brazo eclesiástico, cargo que llevaba anexo el de presidente de la Diputación o Generalitat de Cataluña.



El cura Lozano
MEJICO, 26.—El cadáver del cura Lozano ha sido encontrado entre los muertos de la partida de bandoleros que secuestró a los súbditos americanos Underwood y Aesthorpe.

Noticias de Francia

PARIS, 26.—En el ministerio de Negocios extranjeros insisten también en que es oportuno el texto del supuesto Tratado militar entre Francia y Bélgica publicado en el extranjero.

El asilo para locos de Friedrichsberg

A mí las casas de locos me han producido siempre un efecto alucinante. Las he situado en tercer término en una lista que tengo este rotulado en la conciencia.

El Servicio de Limpiezas y el de Incendios

SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS
Ayer, por la mañana, se hablaba en el Ayuntamiento de que los Servicios de Limpiezas y contra incendios se habían quedado sin jefes; esta versión, a la que todos hacían referencia sin seguridades, fué confirmada más tarde por el alcalde presidente...

También dijo el alcalde que había encargado interinamente de la jefatura del servicio contra incendios al arquitecto municipal señor Alvarez Nava.
El expediente que se sigue desde hace tiempo a los dos jefes indicados parece que ahora ha tomado mayor velocidad, y aunque no conocemos las causas de este cambio, opinamos que esta resolución debió tomarse antes...

El cadáver del cura Lozano

MEJICO, 26.—El cadáver del cura Lozano ha sido encontrado entre los muertos de la partida de bandoleros que secuestró a los súbditos americanos Underwood y Aesthorpe.

El cura Lozano era uno de los jefes de la que se ha venido llamando rebelión católica; pero como la presencia de ese sacerdote, aunque muerto, no deja lugar a dudas acerca de la composición y carácter de la rebelión católica, las autoridades mejicanas han decidido tratar como bandidos a esos rebeldes-católico-idiotistas.

Noticias de Francia

PARIS, 26.—En el ministerio de Negocios extranjeros insisten también en que es oportuno el texto del supuesto Tratado militar entre Francia y Bélgica publicado en el extranjero.

LA LIBERTAD DE OPINION

El secretario nacional de la Central del personal docente socialista fué castigado por el ministro de Ciencias y Artes a un mes de suspensión por haber pronunciado un discurso en el Congreso de la Comisión sindical de Bélgica.

El asilo para locos de Friedrichsberg

A mí las casas de locos me han producido siempre un efecto alucinante. Las he situado en tercer término en una lista que tengo este rotulado en la conciencia.

El Servicio de Limpiezas y el de Incendios

SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS
Ayer, por la mañana, se hablaba en el Ayuntamiento de que los Servicios de Limpiezas y contra incendios se habían quedado sin jefes; esta versión, a la que todos hacían referencia sin seguridades, fué confirmada más tarde por el alcalde presidente...

CARTA DE BÉLGICA

La Prensa socialista

La labor de propaganda emprendida en los últimos meses por la organización obrera a favor de nuestra prensa está dando magníficos resultados.
Nuestro diario de Bruselas «Le Peuple» pasa ya de los cien mil (100.000) suscriptores. Ahora ha empezado a editar un periodiquito satírico semanal, cuyo primer número ha alcanzado una tirada de 50.000 ejemplares.

INTENTO FRUSTRADO

Nuestros amigos italianos Arturo Labriola y Silvio Barro, colaboradores ambos del periódico socialista «Le Peuple», fueron llamados por el ministro de Justicia para indicarle que no escribieran en dicho periódico, so pena de expulsión.

Una representación del Partido fué inmediatamente a ver al ministro para protestar contra semejante atentado a la libertad de pensar y de escribir. Le anunciaron que le interpondrían en el Parlamento y que promoverían una campaña en el país. Ante la actitud enérgica y espontánea de la Comisión, el ministro volvió de su acuerdo y participó a nuestros amigos italianos que podían seguir escribiendo en la prensa socialista de Bélgica.

NUEVA DERROTA COMUNISTA

El Sindicato de empleados de Bruselas, de que ya hemos hablado otras veces, se ha reunido nuevamente en la Casa del Pueblo, que hace dos años abandonaron, arrastrados por los comunistas.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Los partidos políticos se reúnen en todas partes para designar sus candidatos. Entre los católicos hay mucha tirantez. En algunas regiones, es tremenda la lucha. Se ha creado un Comité de conciliación, compuesto de todos los ministros y ex ministros católicos, encargado de ver si puede reconciliar a los hermanos enemistados.

El asilo para locos de Friedrichsberg

pleo los gastos para aquellos que no se hallan en condiciones de hacerlo. Existe en el personal un respeto al internado, que se traduce en no llamarle loco... Hay sujetos más o menos «agitados»... pero la palabra loco, denigrante y cruel, no debe pronunciarse, ni siquiera cuando los enfermos o sus allegados no pueden oírlo.

El asilo para locos de Friedrichsberg

Los círculos católicos se han reunido en el Congreso, pero no han sido admitidos en él los periodistas, ni aun los católicos. Han decidido ayudar con especialidad a los liberales durante la campaña electoral, con objeto de facilitar la renovación de la actual coalición gubernamental después de las elecciones.

Actos para hoy

- Museo del Prado.—A las doce de la mañana, don Miguel Martínez de la Riva: «La vida de un gran pintor».
Hospital de la Princesa.—A las once de la mañana, sesión clínica.
Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Guinard: «Los pintores de la Sociedad Romántica» (proyecciones).
Comida íntima.—Mañana por la noche, en Casa de Botín, comida íntima al compositor Jaime Pahissa, organizada por un grupo de amigos.

El Arma de artillería

Coroneles.—Don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guadalest, superintendente en sueldos en la primera región.
Don Luis de la Guardia y de la Vega, del segundo regimiento de artillería a pie.
Don Francisco Javier Ayens y Ferro, del tercer regimiento de artillería ligera.
Teniente coronel.—Don Antonio Ollero Sierra, director de la Fábrica de Armería de Sevilla.





NOTAS PEDAGÓGICAS

LA ESCUELA Y LA VIDA

Las sustituciones por imposibilidad física

Viene desde hace bastante tiempo preocupándose el Magisterio por el destino de los maestros incapacitados físicamente para el trabajo escolar...

La legislación vigente es menos humana que la derogada no hace mucho tiempo. Cuando exista en nuestra legislación el derecho a sustituirse por imposibilidad física para el trabajo, el maestro enfermo que hubiese servido en escuelas oficiales más de diez años...

Es evidente que una disposición tan justa y tan humana debe pretender para que un grupo de elementos profesionales sin pudor y sin conciencia burlescas la ley y, ayudados en su infame tarea por médicos sin honra profesional...

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Actualmente, el maestro enfermo debe jubilarse a los veinte años de servicios, inutilizándose para la vida profesional...

Podemos decir que es justo que una clase social como la del Magisterio, sometida a un trabajo tan agotador del sistema nervioso, de los pulmones y de la garganta, expuesta al contagio de numerosas enfermedades por la convivencia obligada con niños de familias enfermas...

De la Junta municipal de Primavera enseñanza

En la última sesión se propuso el anuncio de un concurso público para la adquisición de mobiliario escolar y material pedagógico para las nuevas escuelas «Jaime Vera», «Menéndez Pelayo» y «Pérez Galdós».

Como ven nuestros lectores, anda bastante retrasado este asunto, y no es de esperar la pronta inauguración de los Grupos.

También se acordó el arrendamiento de dos locales para escuelas de niñas y de párvulos en la calle de Sacramento, número 10, pagándose en total por estos alquileres 12.000 pesetas. Ello nos sugiere la consideración que hemos hecho numerosas veces: el Ayuntamiento debe tener locales escolares propios.

Academia de Medicina

Por fin, esta entidad hace público el anuncio de los premios que la Fundación Rodríguez Abaytúa tiene establecidos para los niños de las escuelas de Madrid. El hecho de haberse publicado únicamente en la «Gaceta» en años anteriores ha sido la causa de que nadie los solicitase.

«a) Un donativo bional de 10 cartillas, de 500 pesetas cada una, a cinco alumnas y cinco alumnos de las escuelas públicas del distrito del Hospital, de Madrid.

«b) Con carácter extraordinario, 16 cartillas, de 200 pesetas cada una, para ocho niñas y ocho niños de las escuelas públicas del distrito de Chamberí.

«c) Catorce cartillas, de 200 pesetas cada una, para siete niñas y siete niños de las escuelas públicas del distrito de la Inclusa.

dichas escuelas remitirán a la Real Academia Nacional de Medicina los nombres de los alumnos y de las alumnas que hayan conseguido los tres primeros puestos en dichas pruebas...

«Las relaciones de alumnos se remitirán a esta Academia antes del 1.º de noviembre de 1929, facilitando los datos siguientes: Nombre y dos apellidos del alumno. Lugar y fecha de su nacimiento.

«Domicilio del alumno. La Real Academia Nacional de Medicina elegirá entre los alumnos y alumnas propuestos los que considere en las condiciones establecidas en la Fundación».

Un concurso escolar

La Sociedad Amigos del Niño acordó en su última sesión estimular la creación de «Comedores de niños» del mismo tipo que las Cantinas escolares, y abrir un concurso entre los niños de las escuelas de Madrid y su provincia para premiar los cinco mejores trabajos acerca de la parte histórica-artística de la Semana Santa...

Estos trabajos podrán ser individuales o en colaboración por varios alumnos de la misma escuela; llevarán la firma de sus autores, el domicilio social y el refrendo del profesor. Serán entregados todos los días laborables, de doce a una, hasta el 10 de marzo, en el domicilio de esta Asociación, Pinar de Margallo, 9, en sobre cerrado o en carpetas atadas, figurando en sitio visible la indicación: «Para el concurso de marzo de Amigos del Niño».

Las escuelas graduadas de la Prosperidad

Ya creamos admitidos los 300 niños de la escuela graduada de la calle de Luis Cabrera, que se clausuró hace tiempo, en locales habilitados para la enseñanza en un asilo, creemos que el de Santa María; nos enteramos de que este asunto se halla todavía sin resolver...

Oposiciones a plazas del escalafón del Magisterio

Cuando escribimos estas líneas se están verificando oposiciones libres en todas las provincias de España. En ellas hay empleados numerosos inspectores, profesores de Escuela Normal y maestros encargados de calificar los ejercicios.

Aún no han terminado de calificar los de las últimas oposiciones restringidas y ya se habla de convocar otras nuevas; han comenzado en unos sitios y en otros comenzarán en breve las que han de elegir el personal que ha de servir las escuelas graduadas.

Si sumamos la cantidad de presidentes, vocales y secretarios que forman los Tribunales de oposición y que viven entregados durante uno o dos años a cuestiones ajenas a la función docente, que es por la que cobran sus sueldos, convendríamos en que se desistan de esas oposiciones de la carrera a que deben estar adscritas, con grave perjuicio de la enseñanza.

Cursillo, por don José Ortega y Gasset

Hoy, a las seis de la tarde, dará comienzo un cursillo de diez lecciones sobre el tema «¿Qué es Filosofía?», a cargo del señor Ortega y Gasset.

El acto se celebrará en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central.

Bibliografía

«El maestro, la escuela y la aldea», por don Pablo A. Cobos, prólogo de don Antonio Ballesteros. Segovia, 1928.

«El libro a que nos referimos está compuesto por una colección de veintitrés cartas dirigidas a «Luis», personificación del maestro rural, al que excita a resolverse por sí mismo, mediante una superación de su personalidad cultural, los problemas que se le plantean en orden a la escuela, la acción del maestro y el medio en que se desenvuelve».

«El señor Cobos ha vivido la escuela rural española, conoce sus problemas y de ahí que pueda señalar al imaginario «Luis» los escollos que ha de encontrar en el ejercicio de su profesión, ya que, como acertadamente dice el señor Ballesteros en el prólogo, «la dolorosa realidad española enseña que nosotros carecemos de directrices superiores para la difícil obra».

«El señor Cobos ha vivido la escuela rural española, conoce sus problemas y de ahí que pueda señalar al imaginario «Luis» los escollos que ha de encontrar en el ejercicio de su profesión, ya que, como acertadamente dice el señor Ballesteros en el prólogo, «la dolorosa realidad española enseña que nosotros carecemos de directrices superiores para la difícil obra».

de educar al pueblo; que el maestro se pierde en la tarea angustiosa de un trabajo sin verdadero guía ideal, sin una alta finalidad filosófica que enaltece y dé calor de humanidad a su diaria tarea, problema el más hondo y trágico que atormenta a los maestros más inteligentes de España».

«Por eso, este libro, brevísimo del maestro rural, debe ser profusamente leído por cuantos se dedican a la enseñanza primaria, pues en él se contienen hondas sugerencias, conocimiento agudo de la aldea, sus componentes, su psicología y la línea de conducta que referente a esta realidad debe seguir el maestro».

«Transcribimos un trozo de este libro, referente al maestro, y con ello haremos el mejor elogio del autor.» Dice el señor Cobos:

«¿Cómo ha de ser el maestro ante la sociedad? ¿Apóstol? ¿Santo? ¿Honrado, con honradez legal solamente? Se ha hablado tanto, se ha canturreado tanto y se ha ridiculizado tanto el apostolado del Magisterio, que ha quedado en expresión sin sentido para uso de varios oradores y lagrimero de mendigos. Si pudiera contener verdad, ya no sirve el término. Y es tan difícil la santidad, que ¿quién se atreverá a pedirla? ¿Y cuántos canallas no viven legalmente?»

«Quiéres educar y hemos convenido que sólo con amor se educa. Es preciso decidirse a querer a los hombres. Quiéres influir en ciudadanos, tendrás de ser ejemplo vivo. Ante el pensamiento es lo posible y cabal; ante la vida adquiere mayores proporciones de dificultad y virtud. Esto es ser ícamente honrado ante la conciencia y no ante la ley. Es ser santo, santo sólo, a la manera que lo han sido algunos en España. Reverente al pensamiento ante la verdad, libre y suelta la lengua para pregonarla, fuerte el ánimo para mantenerla. Devoción ante la justicia y siempre abierto el espíritu para reconocerla. Voluntad enérgica para procurar el bien. Así el maestro de aldea para educar al aldeaño. Y no olvides que tan grande compromiso puede eludirse en la ciudad, no en el pueblo.»

«Un santo laico, con santidad que quepa en todos los credos y posible sin confesionalismo. Un enamorado de la verdad, del bien y de la belleza; así, con minuciosas, según exige la vida de todos los días. Un hombre que de igual modo se quite el sombrero ante el marqués y ante el lacayo. Un hombre que dice a todos la verdad y no teme al ceño fruncido de quien la escucha. Un hombre que tiene el mismo gesto para la albanza que para la censura, tono igual ante la adulación y el desprecio, la misma entereza frente al éxito y al fracaso.»

«Actuar y obrar es lo que tienes que hacer, fuera de la clase. Educar con el ejemplo y la palabra. Hablar, también hablar, que la palabra es fecunda. No, no tienen razón los que desprecian la palabra. Recuerda el elogio de Zaratustra y el muy semejante de Unamuno. Y más habrá, y serán los mejores. Sí, sí, la palabra también, que es enemiga de la hipocresía, pues sirve para conocer a los hombres mejor que los actos. Voz y conducta. Obrar y decir. Decir siempre bien. Mirando a Giner y a Sócrates. Nada menos.»

Índice de revistas

«Asociación pro Maestros de Escuelas». Revista que se publica en Buenos Aires.—Dedica el número correspondiente al mes de diciembre a tratar las cuestiones societarias del Magisterio argentino.

«Polha Académica». Publicación de Río de Janeiro.—En el último número contiene artículos sobre las Universidades brasileñas, estudio del sistema nervioso, Revolución y reacción. Lidgoyan, la democracia argentina. Lidgoyan.

«El Despertar». Organismo del Magisterio de la Rioja (Argentina).—Viene dedicado el número correspondiente a enero del corriente a tratar temas pedagógicos, como los métodos usados en las escuelas soviéticas, la situación de los maestros chilenos y el Congreso de Obreros y Estudiantes en Tucumán.

«Bulletin du Syndicat National des Instituciones et Instituteurs de France».—Además de una abundante información de carácter societario, publica trabajos referentes a «Encuestas sobre la protección al trabajo del niño», «Un Comité Sindical Internacional para la protección de la Juventud y la Educación obrera», «La nacionalización de la enseñanza ante la Cámara francesa».

«Revista de formación profesional». Publicada por la Junta Central de Perfeccionamiento profesional obrero, Prado, 26, Madrid.—En el primer número de esta revista aparecen trabajos firmados por don César de Madariaga acerca de «La orientación y la selección en el estatuto de formación profesional», por Luis Valeri sobre «Talleres-escuelas de la Cámara de Comercio de París», Cursos para formación de personal de las oficinas y laboratorios de orientación y selección profesional, Bibliografía, Revistas, Sección oficial.

La campaña en pro de EL SOCIALISTA

En Petrol se ha constituido un grupo de veinte compañeros que contribuirán con una peseta mensual al sostenimiento del diario obrero.

La Agrupación Socialista de Alcoy ha formado un grupo de veinte compañeros para ayudar económicamente a EL SOCIALISTA con una peseta mensual cada uno de donativo.

El compañero Vicente Pérez, de Alicante, nos comunica por carta que está organizando un grupo de veinte compañeros para ayudar a EL SOCIALISTA.

La Agrupación Socialista de Pueblonuevo del Terrible ha formado un grupo de veinte compañeros para ayudar a EL SOCIALISTA y buscar suscriptores directos.

Acciones donadas para EL SOCIALISTA

Matías Gómez Latorre, una acción de 50 pesetas.

Un donante anónimo, dos acciones de 50 pesetas.

Feliciano Ramírez, una acción de 50 pesetas.

Agrupación Socialista de Candia, otra acción de 50 pesetas.

Manuel Suárez, de Oranese, otra acción de 50 pesetas.

Julián Coballes, de Reinoso, otra acción de 50 pesetas.

Victorino Hernández, de Madrid, cede a EL SOCIALISTA cinco pesetas que tenía entregadas para una acción.

Donativos fijos mensuales para EL SOCIALISTA: Sociedad de Obreros en Azules, de Castellón, 3 pesetas.

Felipe Morodio, de Bilbao, 5 pesetas.

Agrupación Socialista de Mieres, 5 pesetas, habiendo abonado ya los cinco primeros meses.

Se va a cortar el agua

El Canal de Isabel II nos envía esta nota: «Se ha comunicado a las autoridades, y se publica para conocimiento del público, que la Dirección técnica del Canal de Isabel II procede a ejecutar las uniones entre la red antigua de distribución de agua y las nuevas tuberías instaladas en el contorno de Madrid, en extensión total de treinta kilómetros.»

Como operación previa se requiere la de instalar algunas lavas en las grandes arterias de la red, con lo que el agua será más pura y se evitará el mal olor que se produce en las horas de menor consumo. La falta más sensible se notará en el interior del polígono limitado por plaza de la Moncloa, Alberto Aguilera, San Bernardo, Daoiz y Velarde, Euzenaral, Santa Brigida, Hortelazo, Fernando VI, Bárbara de Braganza, Villanueva, Serrano, Recoletos, Almirante, Gravina, Farmacia, Colón, Escorial y Castellón, Travesía de Pozos, Noviciado, Travesía del Conde Duque, Negras, Ventura Rodríguez, Ferraz, Rosales y Moret.»

Acto de propaganda en Torrejón de Ardoz

Organizado por la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de la provincia de Madrid, se celebrará un acto de propaganda en Torrejón de Ardoz el próximo sábado, día 2 de marzo, a las ocho de la noche, en el salón situado en la calle de Alendalarzar, en el que harán uso de la palabra los compañeros José Díaz Alor y Anastasio de Gracia, quienes disertarán sobre el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

«Obreros de Torrejón, esperamos no dejáreis de acudir a este acto!»

También hizo resaltar que la Federación de Camareros dispone de honores incapacitados que saben defender los derechos del gremio y de la clase obrera en general. Díaz Alor, por la Federación de Artes Blancas Alimenticias, dijo que cada día que pasa se observa más la necesidad de que los organismos obreros amplíen su radio de acción y establezcan el subsidio del paro forzoso, enfermedad y otros, que todo esto es conveniente para atender a los asociados.

«Es preciso, dijo, que todos los que pertenecemos a la Unión General de Trabajadores prestemos la solidaridad entre nosotros, ayudándonos moralmente en todo para que las distintas Sociedades creadas por otros compañeros sean fuertes y disciplinadas a la vez que progresan las nuestras».

Atilano Grandá, por la Federación de Cocineros, señaló que siempre hubo relaciones de buena amistad entre las dos Federaciones, y que marcharon de acuerdo en todo, como en la constitución de Comités paritarios; pero cada vez habrá que estrechar más esas relaciones para la defensa

IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros

Sesión de clausura

Bajo la presidencia del compañero Julián Martínez se celebró el domingo por la noche la sesión de clausura del Congreso de Camareros.

UNIFICACION

El presidente del Congreso anunció a los delegados que el punto que quedaba por tratar era el de unificación, y que del resultado de las gestiones realizadas daría cuenta el compañero Del Río.

Este compañero explicó someramente los trabajos y las conversaciones hechas en la Comisión, de las que surgió un dictamen, que determina la continuación de las conversaciones para llegar en breve plazo a fijar las bases de la unificación. El dictamen es el siguiente:

«La Comisión nombrada por el IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros para celebrar una entrevista con una representación de la Federación Gastronómica, de la misma profesión, con objeto de llegar a la unificación general del gremio en un solo organismo nacional que practique la lucha de clases, presenta al IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros el acuerdo recaído en dicha entrevista, y que si no es la completa realización de nuestros deseos, puede ser por lo menos el camino más corto para llevarnos a la finalidad que perseguimos.»

En esta reunión ha quedado acordada en principio una inteligencia y colaboración entre la Federación Nacional y la Federación Gastronómica. Esta inteligencia colaborativa tiene como misión fundamental llegar a la unificación de los camareros españoles en un solo organismo nacional.

Mientras está deseado instante llega, las dos Federaciones se comprometen a realizar una labor de conjunto práctica y de acercamiento que comprenda los siguientes puntos: 1.º A partir de ser aprobado el presente acuerdo, el Comité de la Federación Nacional y el de la Federación Gastronómica laborarán conjuntamente por los intereses de todos sus federados en sus diversos aspectos morales y materiales. Esta acción a realizar quedará acordada en sus detalles en las reuniones que celebren los Comités de ambos organismos.

2.º Aprobado el presente acuerdo, las Federaciones cursarán una circular a todas sus Secciones especificando aquellas en cuya localidad no haya constituido más que una Sección afecta a una de las dos Federaciones para comunicarse que, presentado a ellas un federado de cualquiera de ambas organizaciones, sea admitida su documentación, y si ésta se hallare en regla, sea dado de alta dicho compañero con todos los deberes y derechos de un federado de su organización.

Estas circulares, como todo ulterior documento que e hubiere necesidad de dar a conocimiento de las Secciones o de los federados, que afecten a causas o resultados de este acuerdo, serán firmadas y avaladas por ambos Comités.

La virtualidad de esta inteligencia circunstancial abarca y tiene por objeto inmediato la lucha de conjunto dentro de las posibilidades actuales en favor de nuestras reivindicaciones que ingresarán en la Unión General de Trabajadores.

El compañero Crespo, delegado de Sevilla, manifestó que llevaba una satisfacción enorme por los acuerdos tomados en el Congreso, y que el relativo a la unificación daría resultados excelentes para los camareros, asegurando que en el próximo Congreso estarán representadas todas las Secciones de Camareros de España.

Alfred Gómez, de Madrid, recordó lo que dijo al inaugurar el Congreso: que no ha defraudado a los delegados, y cuando las Sociedades se incorporaran a la Federación, progresarían notablemente. La acción de las Sociedades obreras de España, como hacen ya las de otras naciones, no debe limitarse a la acción económica, sino que debemos ejercer una política honrada.

Los burgueses no desprecian la política, sino que la utilizan para su beneficio. Las leyes que proporcionan derechos a los obreros son las que ellas que se confeccionan con la intervención o influencia de los obreros y representantes del Partido Socialista, al que debemos pertenecer los camareros para que nuestros derechos sean respetados, y luchar porque se abarate la vida llevando a la práctica una buena política de abastos.

Saludó al delegado internacional con efusivas palabras. Isidoro Muñoz, de Bilbao, hizo resaltar que en el Congreso se han reunido delegados de toda España y no hemos conocido personalmente, permitiendo con ello que los equívocos que pudiéramos tener unos de otros hayan desaparecido.

También hizo resaltar que la Federación de Camareros dispone de honores incapacitados que saben defender los derechos del gremio y de la clase obrera en general. Díaz Alor, por la Federación de Artes Blancas Alimenticias, dijo que cada día que pasa se observa más la necesidad de que los organismos obreros amplíen su radio de acción y establezcan el subsidio del paro forzoso, enfermedad y otros, que todo esto es conveniente para atender a los asociados.

«Es preciso, dijo, que todos los que pertenecemos a la Unión General de Trabajadores prestemos la solidaridad entre nosotros, ayudándonos moralmente en todo para que las distintas Sociedades creadas por otros compañeros sean fuertes y disciplinadas a la vez que progresan las nuestras».

Atilano Grandá, por la Federación de Cocineros, señaló que siempre hubo relaciones de buena amistad entre las dos Federaciones, y que marcharon de acuerdo en todo, como en la constitución de Comités paritarios; pero cada vez habrá que estrechar más esas relaciones para la defensa

mutua en organismos como la Comités profesionales y para defender nuestras organizaciones de los elementos de la misma profesión (pergones), digo, perjudiciales a ellas; y como finalidad fundamental de ellas, la de hacer la unificación de todos los camareros españoles, aprovechando para ello todas las oportunidades que se le pudieran presentar.

Considerando que esta última declaración es la finalidad fundamental de este acuerdo, pasado un plazo de seis meses, o antes si ambos Comités juzgaren llegado el momento oportuno, se hará por los antedichos Comités la primera tentativa de fusión, bien por consulta a sus Secciones o bien por el procedimiento que ellos juzgaren más práctico y viable.

Durante este plazo marcado de seis meses, ambas Federaciones se comprometen a no hacer trabajos de organización en aquellas localidades donde haya constituido una Sección de cualquiera de ambas Federaciones, así como también abandonarán en este caso los trabajos que actualmente estén realizando en este sentido, si éstos no estuvieran en un período avanzado que fuera perjudicial o violento abandonarlos.

Lo que en cumplimiento del mandato recibido y firmado por la representación de ambas Federaciones tenemos la satisfacción de presentar a la aprobación del IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros de España.

Madrid, 24 de febrero de 1929.— Por la Federación Nacional: A. del Río, secretario; Alfonso Gracia, presidente.—Por la Federación Gastronómica: Mateo González, secretario; Manuel Tallón, presidente.—Por la Agrupación de Madrid: José Pol, secretario general; Alfredo Gómez, presidente.—Por la Alianza de Camareros: S. Serrano, secretario; Pedro Landaburo, presidente.—Enrique Pastor, delegado de Elche.—Antonio Salas, delegado de Badajoz.—José García, delegado de Murcia.—Gregorio Martín, delegado de Burgos.»

El compañero Crespo se congratuló del resultado obtenido y felicitó a la Comisión. El camarada Algodoña hizo algunas preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por Del Río. A la correspondiente pregunta del presidente el Congreso contestó aprobando el dictamen.

El presidente, después de recomendar brevedad a los oradores, concedió la palabra al compañero Pedro Rodríguez. Este felicitó, en nombre de la Sociedad de Valladolid, al Congreso por los buenos trabajos realizados en el mismo, y por haberse inspirado en la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Velarmino Peña, delegado de Santiago, dijo que llevaba del Congreso una excelente impresión y que en breve la Sección que representaba mixta y la probable Corporación de Industria, que según referencias, se promulgará pronto y a ella habrá que ir de acuerdo, porque en esa organización, se darán normas para la industria hotelera.

En suma, el progreso sindical nos obliga a guardar entre nosotros íntima amistad y nos obliga también al amor que debe existir entre los trabajadores.

Enrique García, de Bilbao, se refirió a la constancia demostrada a fin de lograr la unificación de los camareros, cuyo buen resultado hizo observar.

Dirigiéndose al delegado de la Internacional le rogó llevase la impresión de que los camareros españoles llevarán a cabo la unificación.

Juan Ruiz, de Santander, dijo que, obligado por la brevedad, solamente iba a decir que quedaba satisfecho del resultado de las gestiones realizadas para la unificación y que figuraba en el dictamen leído.

Felicitó al Comité saliente de la Federación, y especialmente al compañero Antonio del Río, por el buen tacto que ha empleado para llegar a la concordia de los camareros. Antonio del Río, por el Comité, expresó la buena impresión que lleva del nuevo Comité, del que está seguro que trabajará con acierto y actividad, y en el próximo Congreso tendrá la Federación el doble de Sociedades que actualmente tiene.

Recordó cuando el orador comenzó a luchar en la organización obrera, hasta que ha llegado a comprender el ideal de justicia y emancipación humana, que está dispuesto a seguir.

Nunca dejó de ser elemento activo en la organización, trabajase o no en buenas plazas, y esto debe hacer todos los obreros, y así debe ser. Se mostró partidario de establecer un organismo de aprendizaje profesional para que la juventud tenga amor al trabajo y no se entregue tanto a los deportes.

Hay que procurar que la juventud se capacite y se preocupe de las Sociedades, adquiriendo amplios conocimientos. Fermín Olivares, secretario entrante, dijo que el camarero va consiguiendo una personalidad de que antes carecía, tomando ésta más vigor con las nuevas disposiciones.

Para obtener el mayor beneficio se precisa una capacidad cultivada para resolver los problemas que han de tratarse en los organismos corporativos. En ellos se tratará de la supresión de la propina y otras cuestiones interesantes, que serán defendidas por nuestros representantes y combatidas por los patronos.

Los Comités paritarios tendrán que estudiar sus problemas locales y hacer que se cumplan sus acuerdos. Prometió trabajar en el Comité de la Federación para el engrandecimiento de este organismo.

A petición del presidente del Congreso hizo uso de la palabra el compañero Miguel R. Selvadour, quien saludó al Congreso y recitó la poesía «Las camaras futuras», de la que es autor, siendo acogida por los

delegados con una ovación entusiasta y vivas al poeta obrero. Alex Etienne, delegado de la Internacional, pronunció un breve discurso, que tradujo el compañero Santiago.

Pocas horas después de la clausura del Congreso, dijo Alex Etienne, estaré a 1,500 kilómetros de distancia de vosotros; pero mi espíritu seguirá en España, porque así lo requiere la buena impresión que de este país llevo.

Vine a él temeroso por no conocer las costumbres ni el idioma; pero regreso a Bélgica contento por lo que he aprendido entre vosotros, conociendo la organización obrera, y comunicaré a la Internacional lo que he visto, lo que puede contar con una fuerte Federación española.

Felicitó a todos por lo bien que ha resultado el Congreso, y a los delegados, que después de cinco días de continuas sesiones no les ha faltado voluntad para tratar las cuestiones del orden del día.

Los felicitó también por los acuerdos tomados, entre ellos seguir editando el periódico, con el que pueden hacer propaganda eficaz, pues el impulso es uno de los sistemas de propaganda que más convencen. Aplaudió el acuerdo de elevar la cuota al objeto de vigorizar el organismo nacional.

Recordó las declaraciones de Juan Ruiz, de Santander, y Atilano Grandá, de la Federación de Cocineros, a los que felicitó. Recordó el Congreso internacional celebrado en Viena, y se lamentó de que no estuviera representada la Federación Nacional de Camareros Españoles, y espera que al próximo Congreso internacional acudirá España llevando problemas interesantes.

Por último, agradeció las atenciones de que había sido objeto y atento a todos para que sigan trabajando por el engrandecimiento de la Federación. Fué muy aplaudido.

Enrique Santiago, que le siguió en el uso de la palabra, se felicitó por la labor realizada en el Congreso, la que hay que continuar en las respectivas poblaciones, porque los Comités de las Federaciones necesitan la colaboración de los federados, pues aquellos por sí solos no pueden realizar la labor completa. Habló de los Comités paritarios, donde han de trabajar los obreros, ya que se observa que algunos presidentes se adjudican mayor autoridad de la que les corresponde y en otras ocasiones dicen que tienen que consultar con las autoridades.

Esto no lo determina la ley, y los representantes obreros deben recabar la plena facultad que concede la ley y resolver todos los problemas que afectan al capital y al trabajo, sin más intervenciones que el propio Comité.

Habló de la organización belga, para señalar el hecho de que allí se abonan a las Sociedades cuotas altas, y en virtud de ello circulan de diarios obreros de gran circulación, que los obreros los leen.

Mientras los obreros españoles no leamos EL SOCIALISTA no habrá obreros capacitados y la organización obrera no estará defendida como se merece. Para esto estamos obligados a defender el diario. Si hoy, dijo, otros periódicos publican algo del movimiento obrero es porque existe EL SOCIALISTA; si éste desapareciera, aquellos cambiarían de rumbo.

Julián Martínez, presidente del Congreso, hizo un breve resumen de los discursos, recomendando a los delegados las razones expuestas, y terminó dando un viva a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional Obrera, recordando una frase del lordado Pablo Iglesias, que dijo: «Mientras haya en la Tierra un sér que sufra, no tenemos derecho al descanso».

Alfonso Gracia recomendó a los delegados que trabajasen en sus respectivas poblaciones para que todos los camareros pertenecieran a las Sociedades, exponiéndoles las razones dichas en el Congreso y los acuerdos tomados en él.

Agradeció a don Fernando Díaz de Mendoza la gentileza que había tenido con los delegados invitándolos a que asistieran a presenciar una función, por lo que le daba las gracias en nombre de los delegados.

Por último recomendó a éstos que llevasen un saludo cordial a las Secciones. Clausurando acto seguido el Congreso.

Varias noticias

Una Comisión de vecinos de Alcocá (Guadalajara) entregó al ministro de Fomento una solicitud, en la que ruegan se interceda cerca de la Compañía Hidroeléctrica para que arregle la presa y el cauce de un molino harinero en las márgenes del Tajo, a fin de evitar nuevas inundaciones.

El Consorcio Resinero ha comenzado su actuación. En la reunión de ayer, después de quedar ya constituido, se trató de la próxima campaña de resinación en los pueblos interesados.

Ayer se celebró la subasta para realizar las obras de los tramos tercero y cuarto del ferrocarril al puerto de Almaraz. Se presentaron varias proposiciones, y se adjudicó a don Fulgencio Pérez Ruiz el tercer trozo en 361.630 pesetas, y el cuarto, en 351.250.

El día 1 de marzo terminará sus trabajos la Comisión organizadora del Congreso internacional de Ovanografía, que se celebrará en Sevilla. A la última sesión de dicha Comisión asistirá el jefe del Gobierno.

Se ha inaugurado en Pamplona el dispensario Murillo, instalado en el hospital provincial.

En Almería 2020307 una barcaza, salvándose todos los tripulantes.

Se encuentra mejorado en su enfermedad el maestro Cayo Vela.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado crear el cargo de mayordomo de la ciudad y jefe de ceremonias.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33421.



Grupo de asistentes al banquete celebrado por los metalúrgicos para conmemorar el X aniversario de la constitución del Sindicato.